

SP376 /

TRABAJOS DE OTRO TIPO DE INSTALACIONES TALES COMO INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS O INSTALACIONES EÓLICAS

(FORMACIÓN DE RECICLAJE POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 4 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **PROGRAMADO:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A MEDIDA:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

- Aquellas personas que realizan trabajos de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas, que necesiten una formación de reciclaje en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

OBJETIVOS

- Revisar y actualizar los conocimientos adquiridos en la formación inicial obligatoria en prevención de riesgos laborales en relación con la actividad de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas

CONTENIDOS

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos
- Riesgos específicos y medidas preventivas:
 - Riesgos eléctricos
 - Riesgos de trabajos en altura
 - Riesgos derivados por la realización de trabajos en las proximidades de zonas, elementos o instalaciones potencialmente peligrosos

- Riesgos eléctricos
- Riesgos derivados del uso de máquinas elevadoras
- Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas
- Riesgos derivados del uso de las herramientas auxiliares o portátiles
- Riesgo de incendio
- Riesgos derivados de condiciones meteorológicas extremas
- Espacios confinados.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleadas en la actividad del oficio